

Estudiar en modalidad vespertina: los desafíos y las oportunidades que se abren

Una carrera vespertina se ha transformado en una alternativa real, para personas que, por diferentes motivos, no pudieron estudiar una carrera al salir de la enseñanza media o la dejaron inconclusa y para quienes tras obtener un título técnico aspiran a uno universitario.

En la actualidad, las carreras vespertinas son una atractiva opción para quienes buscan compatibilizar trabajo y estudios, con el objetivo final de mejorar sus ingresos o cumplir aspiraciones. Y las universidades e institutos técnico-profesionales captan esas necesidades a través de propuestas de formación diversas y que atienden los requerimientos del medio.

Así, estudiar en modalidad vespertina se ha transformado en una alternativa real para personas que por diferentes motivos no pudieron estudiar una carrera universitaria al egresar de enseñanza media o dejaron inconclusas sus carreras; y no solo porque les permite una flexibilidad horaria que les facilita complementar vida familiar y laboral, sino también porque se han sumado otras ventajas que hacen cada vez más atractivo este régimen de estudios: eficiencia en el uso del tiempo; más conciencia del esfuerzo que significa costear una carrera, e insertarse antes en el mundo profesional con prácticas casi automáticas.

La oferta regional de carreras en esta modalidad es variada, lo mismo que los requisitos

de ingreso, ya sea vía Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) o de forma directa. Los criterios de selección universitaria varían dependiendo de cada institución.

Es así como en algunas es necesaria la rendición de la PAES, postular por el sistema centralizado y cumplir con los puntajes ponderados de la carrera. En otras se puede ingresar por vía especial según características de cada carrera, contando con un título técnico o profesional previo o por experiencia laboral (información de cada carrera disponible en acceso.mineduc.cl).

En el caso de las carreras técnico-profesionales vespertinas, desde 2020 se implementó un Sistema de Acceso a la Educación Superior Técnico Profesional, que reúne la información y parámetros de admisión de los centros de formación técnica y los institutos profesionales que lo adscribieron, donde estas instituciones cuentan con parámetros comunes e información centralizada para que los estudiantes puedan postular, similar a como ocurre con las universidades, solo que en este caso no se exige la PAES.

Este subsistema cuenta con un proceso de admisión en las



NO TODAS LAS CARRERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR REQUIEREN PAES COMO REQUISITO, LO QUE TAMBIÉN INCLUYE A LAS VESPERTINAS.

que las instituciones en conjunto ofrecen más de 3 mil carreras para esta admisión 2025 (más información en portal.acceso.mineduc.cl). A diferencia

Las instituciones (de enseñanza superior) en conjunto ofrecen más de 3 mil carreras para esta admisión 2025.

del subsistema universitario, para ingresar a estas instituciones los estudiantes pueden postular directamente a cada una de ellas, y a todas las carreras que deseen, informándose sobre sus requisitos, vacantes y

sedes en la plataforma ya mencionada.

Junto con la exigencia del requisito mínimo de Licencia de Educación Media, los instrumentos de postulación son: notas de Enseñanza Media y bono a egresados de establecimientos escolares TP; reconocimiento de los aprendizajes previos, permitiendo que cada institución pueda reconocer formalmente las competencias adquiridas previamente por los postulantes, producto de la experiencia que hayan tenido en ambientes laborales formales o informales; y valoración de la Experiencia Laboral, a través del cual postulantes que de-

muestren experiencia laboral de al menos tres años ante las instituciones que opten por este mecanismo, podrán ver favorecidos sus ingresos a la educación TP.

Toda la información, respecto de los instrumentos que se utilizarán en cada carrera, puede ser revisada en el Buscador de Carreras Técnico-Profesionales del portal acceso.mineduc.cl.

COMPARADOR DE CARRERAS

Como parte de las herramientas dispuestas por el Sistema de Acceso a la Educación Superior para que los estudiantes pue-

dan tener más elementos para la toma de decisión sobre su futuro académico, se cuenta el Comparador de carreras técnico-profesionales en el portal acceso.mineduc.cl.

La plataforma incluye información sobre Empleabilidad al 1er y 2do año de egreso; ingreso promedio bruto desde el 1er al 4to año de egreso; caracterización de la carrera y de sus estudiantes: matrícula, distribución por sexo, NEM promedio, títulos, duración promedio y duración real de la carrera, e información sobre las regiones donde se imparte la carrera, instituciones y sus respectivos aranceles.